

LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPM CM/025/2024

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 14:00 horas, del día jueves 21 del mes de noviembre del año 2024, en la Jefatura de Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Tercer Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315; se encuentran reunidos los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de dar a conocer a los licitantes el sentido del fallo o resolución emitido en el Procedimiento de Licitación Pública cuyo número se indica en el margen superior de la presente Acta, del cual en adelante se transcribe su contenido; de conformidad con la Base Octava, numeral 6, fracción IV, inciso letra "d", de las Bases de la Convocatoria a la Licitación Pública y con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante denominada la Ley, con relación al artículo 72 de la ley antes indicada y con relación al artículo 38 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

-----FALLO------

Con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios con relación al artículo 72 de la ley antes indicada y con relación al artículo 38 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, la Comisión Municipal de Adquisiciones 2024-2027 procede a emitir el FALLO O RESOLUCIÓN del Procedimiento de Licitación Pública Municipal número LPM CM/025/2024, del rubro "ADQUISICIÓN DE PINTURA DE VINIL ACRÍLICA Y PINTURA DE ESMALTE DIFERENTES COLORES, THINNER ESTÁNDAR Y DEMÁS MATERIAL REQUERIDO PARA MANTENIMIENTO DE PINTURA EN LOS DISTINTOS EDIFICIOS E INMUEBLES MUNICIPALES".

CAPÍTULO I. LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES:

Para esta licitación pública, en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se presentaron las propuestas de los licitantes siguientes:

Nombre del licitante	IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN SIN IMPUESTOS PRESENTADO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
PINTA COLOR DE OCIDENTE SA DE CV	\$ 1,229,190.91 ANTES DE IVA.
MARIO ALFONSO DE JESÚS RAMÍREZ FLORES	\$ 744,489.98 ANTES DE IVA.
MIGUEL ÁNGEL MACIAS ROCHA	\$ 969,935.75 ANTES DE IVA.





LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPM CM/025/2024

CAPÍTULO II. CRITERIO DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

Para la evaluación de las proposiciones presentadas, se realizaron las siguientes tablas comparativas: "ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPOSICIONES, ASIMISMO EMISIÓN DEL CORRESPONDIENTE"; también se hizo la tabla titulada "EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL BIEN O SERVICIO LICITADO" y se elaboró la tabla denominada "CUADRO COMPARATIVO / ANÁLISIS ECONÓMICO". Todas las tablas antes mencionadas contienen los análisis a las propuestas de los licitantes y fueron realizados con fecha 20 de noviembre del 2024, por parte del MTRO. OSCAR DANIEL ZAMORA CUEVAS, TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, LIC. JUAN PABLO MARTÍNEZ TORRES, REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO 2024-2027, POR PARTE DEL (LAS) ÁREA(S) REQUIRENTE(S) EL LCP CÉSAR GRADILLA FLORES, DIRECTOR DE MANTENIMIENTO DE BIENES E INTENDENCIA, con fundamento en los artículos 66, numeral 2 y art. 72 fracción V, inciso letra c), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, asimismo de conformidad al artículo 43 fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios di Municipio de Puerto Vallarta Jalisco.

El criterio de evaluación establecido en las Bases de la Licitación Pública es el **BINARIO**, es decir, el licitante que cumpla con todos los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos solicitados en las bases de la licitación pública, además, el licitante que cumpla con todos los requisitos técnicos mínimos señalados en la tabla denominada "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS" y que cubra con todos los "ASPECTOS QUE LA CONVOCANTE CONSIDERA NECESARIOS PARA DETERMINAR EL OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN" contenidos en el Anexo Técnico número 9 de las bases de la licitación pública y, que el precio de la propuesta sea el más bajo, de conformidad con la Base Décimo Séptima, numeral 1, numeral 2, fracción II, fracción II.1, fracción II.2 y sus incisos a, b y c, fracción II.7 y sus incisos a y b, de las bases de la convocatoria pública y, con fundamento en el artículo 67, numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CAPÍTULO III.

RELACIÓN DE LICITANTE(S) CUYA(S) PARTIDA(S) Y/O PROPOSICIÓN(ES) NO ES(SON) SOLVENTE(S) Y SE EXPONEN LAS RAZONES QUE SUSTENTAN EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, EL ANEXO TÉCNICO 9 Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.





LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPM CM/025/2024

INCISO A). PINTA COLOR DE OCCIDENTE SA DE CV:

LA PROPUESTA DEL LICITANTE PINTA COLOR DE OCCIDENTE SA DE CV, LE SON APLICABLES LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO ESTABLECIDAS EN LA BASE DÉCIMO NOVENA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

BASE DÉCIMO NOVENA, CAUSAL DE INCUMPLIMIENTO QUE LE APLICA A LA PROPUESTA DEL LICITANTE ES LA ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 2 (DOS) QUE A LA LETRA DICE: "SE PODRÁ DESECHAR UNA PROPUESTA O DETERMINADAS PARTIDAS DE ÉSTA, CUANDO DE LA EVALUACIÓN DE LA MISMA, EL LICITANTE HAYA OMITIDO PRESENTAR CUALQUIER REQUISITO SOLICITADO EN EL PUNTO NOVENO DENOMINADO "REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA" DE LAS PRESENTES BASES, EXCEPTO LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA FRACCIÓN I, INCISO LETRA "K", FRACCIÓN II, INCISO LETRA "D" Y FRACCIÓN III, INCISO LETRA "A", TODOS CONTENIDOS DENTRO DEL NUMERAL 1 DEL CITADO PUNTO NOVENO DE LAS BASES."

PARA EL CASO EN CONCRETO EL LICITANTE ES OMISO EN PRESENTAR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA BASE NOVENA, NUMERAL 1, FRACCIÓN I, INCISO LETRA F, QUE A LA LETRA DICE: "F. COPIA DE LA CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) Y/O CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL RECIENTE NO MAYOR A 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES QUE SE OBTENGA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT)." PARA EL CASO EN CONCRETO, EL LICITANTE PRESENTÓ UNA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON FECHA DE EMISIÓN DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES FUE EL DÍA MARTES 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, POR LO QUE, PARA LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN QUE SE PRESENTÓ LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL NO CUMPLIÓ CON LA OBLIGATORIEDAD DE QUE DICHO DOCUMENTO SEA RECIENTE YA QUE NO ESTABA EXPEDIDO DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES PREVIOS AL DÍA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE CONFORMIDAD A LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA. POR LO QUE, SE CONCLUYE, QUE EL PRESENTE REQUISITO NO SE CUMPLE POR PARTE DEL LICITANTE.

EL LICITANTE TAMPOCO CUMPLE CON EL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA BASE NOVENA, NUMERAL 1, FRACCIÓN II, INCISO LETRA C, QUE A LA LETRA DICE: "COPIA DE UN ESTADO DE CUENTA VIGENTE, NO MAYOR A 3 MESES." PARA EL CASO EN CONCRETO, EL LICITANTE PRESENTÓ UN ESTADO DE CUENTA BANCARIO DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA BBVA CON FECHA DE EMISIÓN DEL DÍA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES FUE EL DÍA MARTES 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, POR LO QUE, PARA LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN QUE SE PRESENTÓ EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO EL MISMO NO CUMPLIÓ CON LA OBLIGATORIEDAD DE NO SER MAYOR A LOS 3 MESES, YA QUE EL DOCUMENTO PRESENTADO SU FECHA SUPERA LOS 3 MESES DE EXPEDICIÓN CONTANDO PREVIO A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. POR LO QUE, SE CONCLUYE, QUE EL PRESENTE REQUISITO NO SE CUMPLE POR PARTE DEL LICITANTE.

TAMBIÉN, RESULTA APLICABLE LA CAUSAL DE DESECHAMIENTO CONTENIDA EN LA BASE DÉCIMA NOVENA, NUMERAL 16, DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, YA QUE LA PROPUESTA Y LOS ANEXOS QUE LA CONFORMAN (ANEXOS DEL 1 AL 16) DEL LICITANTE PINTA COLOR DE OCCIDENTE SA DE CV NO ESTÁN FIRMADOS AUTÓGRAFAMENTE POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, PORQUE A SIMPLE VISTA SE PUEDE APRECIAR QUE LAS HOJAS SON IMPRESIONES A COLOR, PERO, NINGÚN ANEXO CUENTA CON LA FIRMA AUTÓGRAFA DE LA PERSONA FACULTADA PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, FALTANDO A LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 3 DE LA BASE SEXTA, QUE DICE: "LA PROPOSICIÓN DEBERÁ ESTAR FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO EN LA ÚLTIMA HOJA DE CADA UNO DE LOS



Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal. 01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381 www.puertovallarta.gob.mx

Comisión Municipal de Adquisiciones 2024-2027



LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPM CM/025/2024

DOCUMENTOS Y ANEXOS QUE FORMAN PARTE DE LA MISMA, POR LO QUE NO PODRÁ DESECHARSE CUANDO LAS DEMÁS HOJAS QUE LA INTEGRAN O SUS ANEXOS CAREZCAN DE FIRMA O RUBRICA."

POR LO QUE, LA PROPUESTA DEL LICITANTE PINTA COLOR DE OCCIDENTE SA DE CV, LE ES APLICABLE LA CAUSAL DE DESECHAMIENTO SIGUIENTE: "DÉCIMO NOVENO. – CAUSALES DE DESECHAMIENTO". "SON CAUSALES DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES LAS SIGUIENTES: ... (16). PRESENTAR LA PROPOSICIÓN SIN LA FIRMA AUTÓGRAFA POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, EN CONTRAVENCIÓN CON EL NUMERAL 3 DEL PUNTO SEXTO DENOMINADO "FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES", DE LAS PRESENTES BASES."

EN CONCLUSIÓN, LA PROPUESTA DEL LICITANTE PINTA COLOR DE OCCIDENTE SA DE CV ES SUSCEPTIBLE DE SER DESECHADA DE CONFORMIDAD CON LA BASE DÉCIMO NOVENA NUMERALES 2 Y 16 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 NUMERAL 2 DE LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

INCISO B). MARIO ALFONSO DE JESÚS RAMÍREZ FLORES:

LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4 Y 5 OFERTADAS POR EL LICITANTE MARIO ALFONSO DE JESÚS RAMÍREZ FLORES NO CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y QUE FUERON ESTABLECIDAS COMO ADICIONES AL ANEXO 9 EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, POR LO QUE, LE ES APLICABLE A LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE ANTES MENCIONADO, LA CAUSAL DE DESECHAMIENTO CONTENIDA EN LA BASE DÉCIMO NOVENA, NUMERAL 21 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, CUYO TEXTO DICE: "DÉCIMO NOVENO. — CAUSALES DE DESECHAMIENTO" (...) SON CAUSALES DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES LAS SIGUIENTES: (...) 21. NO AJUSTARSE A LO QUE ESTABLECE LA CONVOCATORIA / BASES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS CONFORME AL ANEXO 9, LAS MODIFICACIONES O ADICIONES EN SU CASO A LAS BASES, LAS ACLARACIONES Y RESPUESTAS QUE SE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES; POR LO QUE, LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE ES SUSCEPTIBLE DE SER DESECHADA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 NUMERAL 2, CON RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 62 NUMERAL 3, AMBOS ARTÍCULOS DE LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

EN LAS SIGUIENTES TABLAS COMPARATIVAS DE ASPECTOS TÉCNICOS SE MUESTRAN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 5 Y QUE FUERON OFRECIDAS POR EL LICITANTE MARIO ALFONSO DE JESÚS RAMÍREZ FLORES, INDICANDO EN DICHAS TABLAS COMPARATIVAS LAS CARACTERÍSTICAS QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024:

SIN TEXTO CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA.....





LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPM CM/025/2024

	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	IVA DE ASPECTOS TÉCNICOS. BLICA LPM CM/025/2024			
ESPECIFICACIONES PARTIDA 1 PINTURA VINIL-ACRILICA COLOR BLANCA	CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN JUNTA DE ACLARACIONES 13/NOV/2024	MIGUEL ÁNGEL MACIAS ROCHA	CUMPLE SI/NO	MARIO ALFONSO DE JESÚS RAMÍREZ FLORES	CUMPLE SI/NO
Acabado	Mate	Mate	SI	Mate	SI
Densidad		1.087-1.363 (g/ml)	SI	100-110 Ku	NO
Viscosidad Stomer 25 Grados C		90-125 Unidades Krebs	SI	95-105 UK	NO
VCO(g/L)		Menor a 50*	SI	N/A	NO
% Solidos en Peso		52.0-55	SI	45-53	SI
Dilución	15% con agua con equipo de aspersión y 10% con	15% con agua con equipo de aspersión y 10% con agua con rodillo o brocha.	SI	N/A	NO NO
Rendimiento	10 - 12m2/L dos manos	10 - 12m2/L dos manos	SI	14 m2/L a 1 mano	principal de la companya del la companya de la comp
Secado al Tacto	30 minutos.	30 minutos.	SI	30 minutos	SI
Secado para Repintado	60 minutos.	60 minutos.	SI	DURO: 24 Hrs	NO
Garantia	1 año envace sellado	1 año envace sellado	SI	1 año envace cerrado	SI
Lavabilidad		Mayor de 10,000 ciclos.	SI	4,000 ciclos	NO
Durabilidad Estimada	MAYOR A 3 AÑOS	MAYOR A 3 AÑOS			
Caracteristicas	Pintura mate base agua con buena cobertura, libre de APE y bajo nivel de VOC (<50g/L)* ideal para interiores y exteriores. Pintura Vinil-Acrílica de acabado mate de magnificiresistencia al exterior, de buena cobertura e intensidad, desmanchable, acabado uniforme y bajo salpique que puede ser aplicada sobre tabique, muebles de madera, concreto, panel de yeso y todo tipo de aplanados. Resiste a la formación de algas y hongos en los muros.	para interiores y exteriores. Pintura Vinil-Acrilica de acabado mate de	SI	PINTURA VINIL ACRILICA PARA MUROS. Pintura Base Agua que le garantiza un acabado terso y de excelente aparencia. Una vez que seca muestra su alto cubrimiento y su tersura particular, ideal para pintar muros y elementos de ladrillo, yeso, cemento, madera o materiales prefabricados como tablaroca, fibrocemento y otros, tanto en interirores como exteriores.	SI

		TIVA DE ASPECTOS TÉCNICOS. IBLICA LPM CM/025/2024			
ESPECIFICACIONES PARTIDA 2 PINTURA VINIL - ACRILICA COLOR VERDE ENHELDO	CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN JUNTA DE ACLARACIONES 13/NOV/2024	MIGUEL ÁNGEL MACIAS ROCHA	CUMPLE SI/NO	MARIO ALFONSO DE JESÚS RAMÍREZ FLORES	CUMPLI SI/NO
Acabado	MATE	MATE	SI	MATE	SI
Densidad		0.950-1.20 (g/ml)	SI	N/A	NO
VCO(g/L)		400-2000 cPs - 65-75 KUs Viscosimetro Stomer Menor a 530g/L	SI SI	80-90 Ku a 25*C 494.9 Gr/L 58% en peso	NO NO
% Solidos en Peso Dilución	15% con agua con equipo de aspersión y 10%	38.1-46.7 15% con agua con equipo de aspersión y 10% con agua con rodillo o brocha.	SI	N/A	NO (
Rendimiento	8-10m2/L a 2 manos	8-10m2/L a 2 manos	SI	16.5 m2/L a 1 mils	NO
Secado al Tacto		20 minutos.	SI	20 minutos	SI
Secado para Repintado	60 minutos al duro.	60 minutos al duro.	SI	N/A	NO
Garantia		1 año envase sellado	SI	1 año envase sellado	SI
Lavabilidad		Mayor de 10,000 ciclos.	SI	4,000 ciclos	NO *
Durabilidad Estimada	mayor a 3 años	mayor a 3 años	SI		
Caracteristicas	Proporciona un alto rendimiento, buena nivelación, brochabilidad y protección contra la corrosión, dejando un acabado brillante de gran duración y resistencia con excelente adherencia Interiores y exteriores; sobre superficies metálicas ferrosas, muros y plafones de concreto, yeso, ladrillo, materiales compuestos con cemento y panel de yeso, ya sean nuevas o repintar.	. duración y resistencia con excelente adherencia. Interiores y exteriores; sobre superficies metálicas ferrosas, muros y plafones de concreto, yeso, ladrillo, materiales		Pintura Base Agua con excelente cubrimiento y elegante acabado mate que disimula imperfecciones de la superficie. Para muros y elementos de ladrillo, yeso, cemento, madera o materiales prefabricados como tablaroca, fibrocemento y otros, en interior y exterior, en todo tipo de resisdencias, edificios comerciales e institutcionales.	11





LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPM CM/025/2024

		TIVA DE ASPECTOS TÉCNICOS. ÚBLICA LPM CM/025/2024			
ESPECIFICACIONES PARTIDA 3 PINTURA VINIL- ACRILICA COLOR VERDE EPAZOTE	CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN JUNTA DE ACLARACIONES 13/NOV/2024	MIGUEL ÁNGEL MACIAS ROCHA	CUMPLE SI/NO	MARIO ALFONSO DE JESÚS RAMÍREZ FLORES	CUMPLE SI/NO
Acabado	Mate	Mate	SI	MATE	SI
Densidad		1.087-1.363 (g/ml)	SI	N/A	NO
	90-125 Unidades Krebs	90-125 Unidades Krebs	SI	100-110 Ku	NO
/CO(g/L)		Menor a 50*	SI	1.380-1444 kg/L	NO
% Solidos en Peso		52.0-55.7	SI	50%	SI
Dilución	15% con agua con equipo de aspersión y 10% con agua con rodillo o brocha.	15% con agua con equipo de aspersión y 10% con agua con rodillo o brocha.	SI	N/A	NO
Rendimiento		10 - 12m2/L a dos manos	SI	14 m2/L a 1 mano	NO
Secado al Tacto		30 minutos.	SI	30 minutos	SI
Secado para Repintado		60 minutos.	SI	N/A	SI
	1 año envase sellado	1 año envase sellado	SI	1 año envase sellado	SI
		Mayor de 10,000 ciclos.	SI	4,000 ciclos	NO
Durabilidad Estimada	Mayor a 3 años	Mayor a 3 años			
Caracteristicas	Proporciona un alto rendimiento, buena nivelación, brochabilidad y protección contra la corrosión, dejando un acabado brillante de gra duración y resistencia con excelente adherencia. Interiores y exteriores; sobre superficies metálicas ferrosas, muros y plafone de concreto, yeso, ladrillo, materiales compuestos con cemento y panel de yeso, ya sean nuevas o a repintar.	n la corrosión, dejando un acabado brillante de gran duración y resistencia con excelente adherencia. Interiores y exteriores; sobre	SI	Pintura Base Agua con excelente cubrimiento y elegante acabado mate que disimula imperfecciones de la superficie. Para mueros y elementos de ladrillo, yeso, cemento, madera o materiales prefabricados como tablaroca, fibrocemento y otros, en interior y exterior, en todo tipo de resisdencias, edificios comerciales e institutcionales.	SI

		IVA DE ASPECTOS TÉCNICOS. BLICA LPM CM/025/2024			
ESPECIFICACIONES PARTIDA 4 PINTURA VINIL-ACRILICA COLOR VERDE TILO	CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN JUNTA DE ACLARACIONES 13/NOV/2024	MIGUEL ÁNGEL MACIAS ROCHA	CUMPLE SI/NO	MARIO ALFONSO DE JESÚS RAMÍREZ FLORES	CUMPLE SI/NO
Acabado	Mate	Mate	SI	MATE	SI
Densidad		1.087-1.363 (g/ml)	SI	N/A	NO
Viscosidad Stomer 25 Grados C		90-125 Unidades Krebs	SI	95-105 UK	NO
VCO(g/L)		Menor a 50*	SI	1.380-1444 kg/L	NO
% Solidos en Peso		52.0-55.7	SI	45-53%	SI
Dilución	15% con agua con equipo de aspersión y 10% con agua con rodillo o brocha.	15% con agua con equipo de aspersión y 10% con agua con rodillo o brocha.	SI	N/A	NO (
Rendimiento		10 - 12m2/L a dos manos	SI	5-6 m2/L a dos manos	NO
Secado al Tacto		30 minutos.	SI	30 minutos	SI
Secado para Repintado		60 minutos.	SI	N/A	NO
Garantia		1 año envase sellado	SI	1 año envase sellado	SI .
Lavabilidad		Mayor de 10,000 ciclos.	SI	4,000 ciclos	NO
Durabilidad Estimada		Mayor a 3 años			
Caracteristicas	Proporciona un alto rendimiento, buena nivelación, brochabilidad y protección contra la corrosión, dejando un acabado brillante de gran duración y resistencia con excelente adherencia. Interiores y exteriores; sobre superficies metálicas ferrosas, muros y plafones de concreto, yeso, ladrillo, materiales compuestos con cemento y panel de yeso, ya sean nuevas o a repintar.	Proporciona un alto rendimiento, buena nivelación, brochabilidad y protección contra la corrosión, dejando un acabado brillante de gran duración y resistencia con excelente adherencia. Interiores y exteriores; sobre superficies metálicas ferrosas, muros y plafones de concreto, yeso, ladrillo, materiales compuestos con cemento y panel de yeso, ya sean nuevas o a repintar.	SI	Pintura Base Agua con excelente cubrimiento y elegante acabado mate que disimula imperfecciones de la superficie. Para mueros y elementos de ladrillo, yeso, cemento, madera o materiales prefabricados como tablaroca, fibrocemento y otros, en interior y exterior, en todo tipo de resisdencias, edificios comerciales e institutcionales.	SI





LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPM CM/025/2024

	The state of the s	/A DE ASPECTOS TÉCNICOS. LICA LPM CM/025/2024			
ESPECIFICACIONES PARTIDA 5 PINTURA ESMALTE COLOR VERDE	CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN JUNTA DE ACLARACIONES 13/NOV/2024	MIGUEL ÁNGEL MACIAS ROCHA	CUMPLE SI/NO	MARIO ALFONSO DE JESÚS RAMÍREZ FLORES	CUMPLE SI/NO
Acabado		Brillante	SI	Brillante	SI NO
Densidad Viscosidad Stomer 25 Grados C	0.950-1.20 (g/ml) 400-2000 cPs - 65-75 KUs Viscosimetro Stomer	0.950-1.20 (g/ml) 400-2000 cPs - 65-75 KUs Viscosimetro Stomer	SI SI	N/A 80-90 Ku a 25*C	NO
VCO(g/L) % Solidos en Peso	Menor a 530g/L	Menor a 530g/L 48-60 (%)	SI SI	494.9 Gr/L 58% en peso	NO NO
	10% Brocha - Aspersión 40% baja presión	10% Brocha - Aspersión 40% baja presión 8-10m2/L 2 manos	SI	N/A 16.5 m2/L a 1 mils	NO NO
Secado al Tacto	. 20 minutos.	20 minutos. 60 minutos al duro.	SI	20 minutos N/A	SI NO
Secado para Repintado Garantia	1 año envase sellado	1 año envase sellado	SI	1 año envase sellado	SI NO
Lavabilidad Durabilidad Estimada		Mayor de 10,000 ciclos. mayor a 3 años	SI	N/A	NO
Caracteristicas	Proporciona un alto rendimiento, buena nivelación, brochabilidad y protección contra la corrosión, dejando un acabado brillante de gran duración y resistencia con excelente adherencia. Interiores y exteriores; sobre superficies metálicas ferrosas, muros y plafones de concreto, yeso, ladrillo, materiales compuestos con cemento y panel de yeso, ya sean nuevas o a repintar.	Proporciona un alto rendimiento, buena nivelación, brochabilidad y protección contra la corrosión, dejando un acabado brillante de gran duración y resistencia con excelente adherencia. Interiores y exteriores; sobre superficies metálicas ferrosas, muros y plafones de concreto, yeso, ladrillo, materiales compuestos con cemento y panel de yeso, ya sean nuevas o a repintar.	SI	Acabado Alquidálico de rapido secado, alto brillo y durabilidad garantizada por su resistencia a la imperterie y a la humedad en condiciones ambientales no severas. Tiene excelencia adherencia sobre superficie metalicas ferrosas, madera y mueros.	SI

CAPÍTULO IV. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PARTIDAS Y/O PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES:

A continuación, de conformidad con la fracción II (segunda) del artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en la siguiente tabla SE RELACIONAN A LOS LICITANTES CUYAS PARTIDAS Y/O PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PARTIDA Y/O	IMPORTE TOTAL DE LA
LICITANTE:	PROPOSICIÓN:	PROPOSICIÓN SIN IMPUESTOS
MIGUEL ÁNGEL MACIAS ROCHA	LA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS PARTIDAS ESTÁ CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DE LOS ANEXOS PRESENTADOS 6 Y 14 DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	(IMPORTE RECTIFICADO POR LA

*NOTA: QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA LICITANTE MIGUEL ANGEL MACIAS ROCHA, CONTENIDA EN EL ANEXO 14 LA CUAL TIENE UN PRECIO SUB TOTAL DE \$969,935.75 ANTES DE IMPUESTOS, AL REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA SE DETECTÓ UN ERROR ARITMÉTICO EN LA SUMA DE TODAS SUS PARTIDAS, YA QUE SE DETECTA DIFERENCIA EN LOS IMPORTES DE LAS PARTIDAS 1, 2, 5, 7 Y 9, POR LO QUE, LA CONVOCANTE, PROCEDE A REALIZAR LA RECTIFICACIÓN EN LA SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS, OBTENIENDO COMO RESULTADO EL PRECIO SUB TOTAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA DE LA LICITANTE DE \$969,935.22 ANTES DE IMPUESTOS, HACIENDO LA RECTIFICACIÓN Y PREVALECIENDO ÉSTE ÚLTIMO Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Valiarta, Jai.



01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381 www.puertovallarta.gob.mx



LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPM CM/025/2024

PRECIO CONFORME AL PRESENTE ANÁLISIS ECONÓMICO. LA ANTERIOR CORRECCIÓN SE LLEVA A CABO SIN MODIFICAR LOS PRECIOS UNITARIOS DE LAS PARTIDAS DE LA LICITANTE. SI EL LICITANTE NO ACEPTA LA PRESENTE CORRECCIÓN, SE DESECHARÁ SU PROPOSICIÓN. CON FUNDAMENTO EN LA BASE DÉCIMO SÉPTIMA, NUMERAL 2, FRACCIÓN II, SUB FRACCIÓN II.3, SUB FRACCIÓN II.5, INCISO A, DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.

CAPÍTULO V. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

Derivado de la Evaluación de las Proposiciones, se concluye que la proposición que obtuvo el mejor resultado en la evaluación bajo el método BINARIO previsto en las Bases de la Convocatoria Pública y la que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y garantiza las mejores condiciones para la convocante resultó ser la presentada por el Licitante MIGUEL ANGEL MACIAS ROCHA, porque cumplió con todos los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos solicitados en las bases de la licitación pública, además, cumplió con todos los requisitos técnicos mínimos señalados en la tabla denominada "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS", cubre con todos los "ASPECTOS QUE LA CONVOCANTE CONSIDERA NECESARIOS PARA DETERMINAR EL OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN" contenidos en el Anexo Técnico número 9 de las bases de la licitación pública, cumple con los requisitos de la junta de aclaraciones de 13 de noviembre del 2024 y, el precio de sus partidas se encuentran dentro del techo presupuestal autorizado para la presente compra de acuerdo al análisis comparativo económico realizado, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y, toda vez que su propuesta garantiza las mejores condiciones para la convocante, resulta factible su contratación conforme a los términos del siguiente Capítulo:

CAPITULO VI. RESOLUCIÓN SOBRE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES:

Con fundamento en el artículo 24, numeral 1, fracción VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Comisión Municipal de Adquisiciones 2024-2027, procede a resolver sobre las propuestas presentadas por los licitantes, en el siguiente tenor:

PRIMERO.- Se aprueba con 4 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones desechar la proposición del licitante PINTA COLOR DE OCCIDENTE SA DE CV, de conformidad con la Base Décimo Novena numerales 2 y 16 de las bases de la licitación pública y con fundamento en el artículo 69 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por las razones y las causas expuestas en el Capítulo III, inciso A del presente fallo.

SEGUNDO.- Se aprueba con 4 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones desechar la proposición del licitante MARIO ALFONSO DE JESÚS RAMÍREZ FLORES, de conformidad con la Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.

RENACE 01 (322)
www.pu

01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381 www.puertovallarta.gob.mx

Comisión Municipal de Adquisiciones 2024-2027



LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPM CM/025/2024

Base Décimo Novena numeral 21 de las bases de la licitación pública y con fundamento en el artículo 69 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios con relación al artículo 62 numeral 3 de la ley antes citada, por las razones y las causas expuestas en el Capítulo III, inciso B del presente fallo.

TERCERO.- Se aprueba con 4 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones adjudicar el contrato y todas las partidas al licitante **MIGUEL ANGEL MACIAS ROCHA**, de conformidad con la Base Décimo Sexta numeral 1 de las Bases de la Licitación Pública de acuerdo a las especificaciones técnicas, características, marcas, modelos, garantías, condiciones comerciales y económicas, plazos de entrega y demás condiciones descritas, tanto en la Propuesta Técnica Detallada del Anexo 6, como en la Propuesta Económica Detallada del Anexo 14, ambas del licitante mejor evaluado y que a continuación se transcriben:

PARTIDA	DESCRIPCION (CON ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS PARA CADA PARTIDA SEGÚN SE DETALLA EN AL ANEXO 14 PRESENTADO POR LOS LICITANTES)	CANT	UNIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE
1	PINTURA VINIL-ACRILICA COLOR BLANCA CUBETA DE 19 LITROS LÍNEA PROFESIONAL MARCA MIGAMA, GARANTÍA 3 AÑOS.	200	PIEZA	\$1,833.62	\$366,724.00
2	PINTURA VINIL- ACRILICA COLOR VERDE ENHELDO CUBETA DE 19 LITROS LÍNEA PROFESIONAL MARCA MIGAMA, GARANTÍA 3 AÑOS.	200	PIEZA	\$1,833.62	\$366,724.00
3	PINTURA VINIL- ACRILICA COLOR VERDE EPAZOTE CUBETA DE 19 LITROS LÍNEA PROFESIONAL MARCA MIGAMA, GARANTÍA 3 AÑOS.	25	PIEZA	\$1,833.62	\$45,840.50
4	PINTURA VINIL-ACRILICA COLOR VERDE TILO CUBETA DE 20 LITROS LÍNEA PROFESIONAL MARCA MIGAMA, GARANTÍA 3 AÑOS.	25	PIEZA	\$1,833.62	\$45,840.50
5	PINTURA ESMALTE COLOR VERDE SECADO ULTRA RAPIDO CUBETA DE 19 LITROS DE SECADO RAPIDO LÍNEA PROFESIONAL MARCA MIGAMA, GARANTÍA 3 AÑOS.	25	PIEZA	\$3,884.48	\$97,112.00
6	THINNER ESTANDAR CUBETA DE 20 LITROS GARANTÍA 3 AÑOS.	10	PIEZA	\$732.76	\$7,327.60
7	EXTENSION ITALIANA PARA PINTAR DE 3 M DE COLOR AZUL GARANTÍA 3 AÑOS.	20	PIEZA	\$215.51	\$4,310.20
8	EXTENSION PARA PINTAR DE 1M.20 CM DE COLOR AZUL GARANTÍA 3 AÑOS.	40	PIEZA	\$110.34	\$4,413.60
9	EXTENSION PARA PINTARA DE FIBRA DE VIDRIO DE 6 M COLOR AZUL GARANTÍA 3 AÑOS.	12	PIEZA	\$931.03	\$11,172.36
10	ESPATULA RIGIDA DE 3" GARANTÍA 3 AÑOS.	33	PIEZA	\$56.00	\$1,848.00
11	BROCHA DE 2" COLOR GRIS GARANTÍA 3 AÑOS.	72	PIEZA	\$31.00	\$2,232.00
12	BROCHA DE 3" COLOR GRIS GARANTÍA 3 AÑOS.	48	PIEZA	\$36.20	\$1,737.60
13	BROCHA DE 4" COLOR GRIS GARANTÍA 3 AÑOS.	48	PIEZA	\$48.27	\$2,316.96
14	PLASTIPROTECTOR RUDO BIODEGRADABLE DE 5 X 2 GARANTÍA 3 AÑOS.	60	PIEZA	\$67.24	\$4,034.40
15	FELPA ULTRARUGOSA 19MM GARANTÍA 3 AÑOS.	30	PIEZA	\$48.28	\$1,448.40
16	FELPA ULTRAMEDIANA GARANTÍA 3 AÑOS.	50	PIEZA	\$41.38	\$2,069.00
17	FELPA DE 4" RUGOSA DE ALTA DENSIDAD GARANTÍA 3 AÑOS.	25	PIEZA	\$24.14	\$603.50
18	REPUESTO DE 4" ESPONJA DE ALTA DENCIDAD GARANTÍA 3 AÑOS.	50	PIEZA	\$24.13	\$1,206.50
19	ARMAZON PARA RODILLO 4" COLOR VERDE GARANTÍA 3 AÑOS.	20	PIEZA	\$38.80	\$776.00





LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPM CM/025/2024

20	CINTA MASKING COLOR AZUL DE 2" GARANTÍA 3 AÑOS.	30	PIEZA	\$73.27	\$2,198.10
		SUB TOTA	٩L		\$969,935.22
				•	
		IVA			\$155,189.64
				T	
				1	
		TOTAL			\$1,125,124.86

CONDICIONES COMERCIALES:

PLAZO DE ENTREGA: dentro un plazo de 3 tres días naturales.

Anticipo del 0% y plazo de pago total: 07 siete días naturales posteriores a la entrega de los bienes.

Las estipulaciones que se establezcan en el contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la convocatoria a la licitación; en caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en éstas, con fundamento en el artículo 76 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CAPÍTULO VII. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

LA ADQUISICIÓN DE ESTOS BIENES Y/O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS SERÁN PAGADOS CON RECURSOS FISCALES 2024 AL 100%.

CAPÍTULO VIII. NOTIFICACIÓN DEL FALLO O RESOLUCIÓN:

La fecha, hora y el lugar <u>para dar a conocer a los licitantes el sentido del fallo o resolución</u> será el JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DEL 2024 DEL AÑO 2024, A PARTIR DE LAS 14:00 HORAS, en el siguiente lugar: en la Jefatura de Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Tercer Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315.

CAPÍTULO IX. FIRMA DEL CONTRATO:

La fecha, hora y el lugar <u>para la firma del contrato con el licitante adjudicado</u> será el VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DEL 2024 DEL AÑO 2024, A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS, en el siguiente lugar: en la Jefatura de Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Tercer Piso de





LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPM CM/025/2024

la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 59 NUMERAL 2 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA SE DECLARA CONCLUIDA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

-----FIN DEL FALLO-----

NOTA: El presente fallo o resolución lo emitió la Comisión Municipal de Adquisiciones 2024-2027, en la Sesión Extraordinaria de fecha jueves 21 de noviembre del año 2024, quedando asentado en el CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, con los votos a favor de los vocales siguientes: ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUIA GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO; LIC. JUAN PABLO MARTÍNEZ TORRES, REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO 2024-2027; LIC. RAÚL RODRIGO PÉREZ HERNÁNDEZ, TESORERO MUNICIPAL Y EL MTRO. OSCAR DANIEL ZAMORA CUEVAS, TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.

La presente Acta, será difundida a través de la página de internet del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, en https://transparencia.puertovallarta.gob.mx/articulo8.php?pag=art8-licitaciones por el término establecido en el artículo 69, numeral 4 de la Ley.

La presente Acta hace las veces de notificación personal para los licitantes, de conformidad con la Base Octava, numeral 6, fracción IV, inciso letra "d", de las Bases de la Convocatoria a la Licitación Pública.

Se hace constar que a este acto no asistió persona alguna en calidad de licitante.

Se hace constar que a este acto no asistió persona alguna que manifestara su interés de registrar su asistencia como observador.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminado este Acto, siendo las **14:27 horas**, del día en que se levanta la presente Acta.

Esta Acta consta de **12 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad a los asistentes a este evento.



Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal. 01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381 www.puertovallarta.gob.mx

Comisión Municipal de Adquisiciones 2024-2027



LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPM CM/025/2024

POR PARTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRO. OSCAR DANIEL ZAMORA CUEVAS	TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	

POR PARTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. RENÉ ALONSO MADERO CHÁVEZ	CONTRALOR MUNICIPAL	Shizz I

POR LOS LICITANTES:

(SIN ASISTENCIA DE LICITANTES)

OBSERVADORES:

(SIN ASISTENCIA DE OBSERVADORES)

------ FIN DEL ACTA ------

